INVITACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA 006 2025

Bogotá DC, 04 de febrero de 2025.

SEÑORES:
ROPSOHN TERAPEUTICS S.A.S.
Ciudad

Cordial Saludo.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. informa que, se adelanta la Contratación Directa CD-006-2025 con el fin de garantizar el servicio y de conformidad con lo establecido en numeral 14 articulo 8.3.2.2.2, del Manual de Contratación - Resolución No. 907 del catorce (14) de noviembre de 2024; CASOS ESPECIALES DE CONTRATACIÓN DIRECTA, teniendo en cuenta que el proceso corresponde a que exista un proveedor exclusivo del producto o no exista pluralidad de oferentes.

Por lo anterior, solicitamos su colaboración de **carácter urgente y de acuerdo al cronograma,** en el envío de los documentos relacionados, para dar continuidad al proceso de **Contratación Directa CD-006-2024,** cuyo objeto es: **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS TSH NEONATAL AUTODELFIA PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS EN EL LABORATORIO DE GENETICA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS D SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E."**

Nota: Tener en cuenta para el diligenciamiento de los formatos la identificación del proceso es CONTRATACIÓN DIRECTA CD-006-2025.

1. **PRESUPUESTO:** El presupuesto oficial asignado para la presente Contratación Directa, es de **NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($96.672.000) M/CTE,** el cual se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 272 del 24 de enero de 2025, Rubro 4245020903, Concepto: ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD.**

2. **PLAZO DE EJECUCION:**
   El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (6) MESES contados a partir del perfeccionamiento en la Plataforma Transaccional Secop II (Expedición de Registro Presupuestal, Aprobación de las Garantías y Suscripción del Acta de Inicio).

3. **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA**

ETAPA	FECHA	HORA
Envió de la invitación a contratar por el medio más expedito	05 de febrero de 2025	
Recibo de oferta para verificación de requisitos económicos, jurídicos y técnicos.	10 de febrero de 2025	Hasta las 10:00 AM

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación
1	KIT TSH NEONATAL AUTODELFIA	KIT	2	KIT TSH NEONATAL -Anti-h TSH microtitration strips -h TSH standards -h TSH controls -Anti h TSH-Eu -Neo h TSH assay buffer	Se cuenta con un equipo automatizado AutoDELFIA en comodato de la distribuidora REVITY cuya casa comercial es ROPSOHN THERAPEUTICS SAS

DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE CONTENIDO HABILITANTE

Documentos jurídicos:

1. **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR CÁMARA Y COMERCIO**, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para presentar las ofertas, para efectos de establecer que las actividades o servicios, correspondan al objeto del presente proceso de selección, la representación legal, las facultades del representante legal y duración de la sociedad.

2. **COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE**, el proponente debe allegar copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.

3. **COPIA DEL R.U.T. Y R.I.T.** El proponente deberá presentar copia del Registro Único Tributario RUT actualizado de acuerdo a la nueva clasificación CIIU de actividades económicas, establecido por el Artículo 555-2 del Estatuto Tributario, que constituye el único mecanismo para identificar, ubicar y clasificar a los sujetos de obligaciones administradas y controladas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes deberá cumplir con este requisito. Así mismo debe allegar fotocopia del Registro de Información Tributaria de la persona natural y/o de la persona jurídica, siempre y cuando el Proponente tenga domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.

4. **EXCLUSIÓN DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD** El proponente deberá allegar manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Ley, de acuerdo al ANEXO No.02

5. **FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**. (ANEXO No. 3).

6. **APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:** Deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante un lapso no inferior a seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal (según el caso), de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para el caso de consorcios y uniones temporales, cada uno de los integrantes debe cumplir con el requisito.

7. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL** expedido por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.

8. **CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL**, expedida por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.

9. **CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL** expedida por la respectiva Personería, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.

10. **CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL** expedida por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.

11. **CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL** expedida por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.

12. Si es Persona Jurídica sin ánimo de lucro, deberá estar inscrita ante la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro de la Secretaría General Alcaldía Mayor y demostrar mediante certificado vigente con expedición no mayor a noventa (90) días al cierre del presente proceso a fin de verificar su estado frente a la entidad de control en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones legales y financieras, ello es si no está suspendida o cancelada su personería jurídica. La no presentación de este documento es causal de Rechazo y no será subsanable.

DOCUMENTOS FINANCIEROS:

1. **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**, desagregado por activo corriente y pasivo corriente; con sus respectivas Notas

2. **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

3. **FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL CONTADOR Y/O DEL REVISOR FISCAL.**

4. **FOTOCOPIA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DE RENTA PRESENTADA.**

5. **FOTOCOPIA DE LAS TARJETAS PROFESIONALES DEL CONTADOR Y DEL REVISOR FISCAL** o del contador público independiente.

6. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL** que suscribe la información contable, expedida por la junta central de contadores no mayor a tres (03) meses.

7. **FORMATO ET-CA-FT-022 - FORMULARIO CONOCIMIENTO DE CLIENTE O CONTRAPARTE – PERSONA JURÍDICA**, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa N° 009 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud. (Anexo No. 04)

INDICADORES FINANCIEROS

El proponente, deberá cumplir el indicador financiero que se presenta a continuación, calculados sobre la información a 31 de diciembre de 2023 para tal efecto se evaluará con CUMPLE o NO CUMPLE.

INDICADOR	REQUERIMIENTO
Capital de trabajo	80% del valor de la oferta

Documentos Técnicos:
Para la verificación de la capacidad técnica se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos habilitante establecidos a continuación:

EXPERIENCIA:
3.1.1. Experiencia del Proponente

Acreditar experiencia en los últimos CINCO (5) años cuyo objeto u obligaciones, sean iguales o similares contratar; para lo cual deberán presentar MÁXIMO cinco (5) CERTIFICACIONES y/o actas de liquidación expedidas por las entidades contratantes (públicas o privadas) de contratos ejecutados y/o liquidados relacionados con el objeto del presente proceso de selección, **cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del valor de la oferta presentada**, contado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes – SMLMV.

Para efectos de validación se verificarán las certificaciones de contratos que se alleguen, las cuales deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social del contratante
- Nombre o razón social y NIT del proponente
- Fecha de iniciación y de terminación del contrato
- Objeto del contrato
- Valor total del contrato incluido IVA
- Porcentaje de participación (en caso de contratos celebrados como parte de un consorcio o unión temporal)
- Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación

NOTAS

1. La experiencia deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial establecido para el presente proceso. Este requisito se podrá acreditar con la sumatoria de las certificaciones allegadas por el proponente o copia de contratos con acta de liquidación en caso de entidades públicas.
2. En caso de allegarse una certificación de experiencia con varios contratos, se tendrán en cuenta los cinco (5) primeros relacionados en el anexo establecido para tal fin en el documento de invitación.
3. En el caso de los proponentes plurales la experiencia podrá ser acreditada por al menos uno de los integrantes. En el evento que los integrantes aporten certificaciones, se realizará la sumatoria en tiempo y valor de las empresas que la integren y así acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos previamente
4. La experiencia aportada por el proponente deberá estar relacionada en el **Anexo No. 8** Experiencia del

interesado en el contrato
5. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes, si
6. se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad,
7. la propuesta será rechazada.
8. Las copias de contratos, referencias comerciales, etc., se aceptarán como documentos
9. aclaratorios de las certificaciones de experiencia y no como documentos para acreditar la
10. información exigida en las mismas.

3.1.2 REQUISITOS TÉCNICOS

- El oferente deberá aportar dicha técnica en idioma castellano del reactivo a ofertar.
- El oferente deberá aportar el Registro Sanitario INVIMA Vigente.
- El oferente deberá aportar carta suscrita por el Representante Legal donde se comprometa a brindar capacitación y asesoría a los profesionales que la Subred requiera.
- El oferente deberá aportar Documento que acredite que se encuentra autorizado para distribuir los equipos, módulos, pruebas o ensayos de GENEXPERT en Colombia.

LA NO PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE ESTOS DOCUMENTOS DARÁ LUGAR A QUE SE CALIFIQUE COMO NO CUMPLE.

Cordialmente,

MARIA LORENA ROJAS VANSTRAHLEN
Directora de Contratación
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

1. ESTUDIOS PREVIOS
2. INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD
3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
4. ET-CA-FT-022 - FORMULARIO CONOCIMIENTO DE CLIENTE O CONTRAPARTE – PERSONA JURÍDICA
5. ET-CA-FT-011 - FORMULARIO CONOCIMIENTO DE CLIENTE O CONTRAPARTE – PERSONA NATURAL
6. ANEXO ECONÓMICO
7. MATRIZ DE RIESGO
8. EXPERIENCIA DEL INTERESADO
9. MI-TV-FT-189 FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL.
10. AP-IA-FT-045 FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO.
11. AP-IA-FT-046 FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA.
12. ESTUDIO DE MERCADO EM-026-2025
13. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 272